

Protocolo de gestión de residuos domésticos

Activo durante el Estado de Alarma por el #COVID19

En los hogares en los que existan casos positivos o estén en cuarentena, se deberán depositar los residuos en TRES BOLSAS, según el origen de los mismos.



En la primera bolsa hay que echar los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores (excepto gafas y mascarillas).

Esta bolsa **deberá ir en un cubo de basura dispuesto dentro de la habitación del paciente,** preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

La bolsa 1 deberá cerrarse adecuadamente e **introducirla en una segunda bolsa de basura.**

Dentro de ella se depositarán los guantes utilizados para su manipulación, así como la mascarilla y las gafas del cuidador, cerrándola adecuadamente antes de sacarla de la habitación.

La segunda bolsa se depositará en la bolsa de basura con los demás residuos orgánicos de su domicilio y se cerrará adecuadamente.

Justo después se realizará una **completa higiene de manos con agua y jabón, de entre 40 y 60 segundos.**

Esta tercera bolsa **se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción orgánica de Córdoba.**

En los hogares sin positivos ni en cuarentena.

En el caso de **los hogares sin positivos ni cuarentena, la separación de los residuos se realizará como se hace habitualmente,** teniendo en cuenta que **los guantes, mascarillas o gafas deberán ir al cubo de orgánica.**

En la calle.

Los guantes, las mascarillas o pañuelos usados por los ciudadanos en sus salidas a vía pública **deberán ir siempre a un contenedor de materia orgánica** o bien al cubo de basura orgánica en su domicilio.

#CuidamosDeTi
#QuédateEnCasa

 **sadeco**
saneamientos de Córdoba
empresa municipal